

Acta de adjudicación del procedimiento INM-RD-DAF-CM-2022-0008 para Adquisición de uniformes para el personal del INM-RD

La División Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Migración, órgano del Estado Dominicano.: creado mediante la Ley 285-04 de fecha 15 de agosto de 2004, RNC Numero. 430-16610-3, con domicilio y asiento principal en la calle Manuel Rodríguez Objio No. 12, en el sector de Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana.

Actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 340-06 y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto No. 543- 12, el cual establece en su artículo 51, cito: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva". Se dispone a conocer y decidir sobre lo siguiente:

Resulta: que en fecha veintidós (22) de marzo del año dos mil veintidós (2022) fue publicado en el portal transaccional de la Dirección de Contrataciones Publica y portal institucional el procedimiento de compra menor INM-RD-DAF-CM-2022-0008 para la Adquisición de uniformes para el personal del INM-RD.

Resulta: que dando cumplimiento a las disposiciones del artículo 50 del reglamento número 543-12 fueron invitados a presentar sus ofertas los siguientes proveedores:

1. Uniformes Galaxia, SRL
2. Uniformes Reservas, SRL
3. Le Tailleur, SRL

Resulta: que en fecha nueve (24) de marzo del año dos mil veintidós (2022) fueron recibidas las siguientes ofertas y fueron remitidas al área requirente para fines de evaluación:

No.	Oferente	Monto Total
1	Le Tailleur, SRL	RD\$ 300,099.96
2	Evelmar Comercial, SRL	RD\$ 267,034.00

Resulta: que en fecha veinticinco (25) de marzo del año dos mil veintidós (2022) las ofertas recibidas fueron evaluadas por la División de Recursos Humanos determinando lo siguiente:





INMRD
Instituto Nacional de Migración
de la República Dominicana
Ministerio de Interior y Policía
División Administrativa y Financiera

1. **Le Tailleur, SRL:** Presento muestra de trabajos realizados para cada uno de los ítems solicitados en la Ficha técnica.
2. **Evelmar Comercial, SRL:** No presento muestra de trabajos realizados para todos los ítems solicitados en la ficha técnica que permitan evaluar la calidad en terminación de las piezas, y colores solicitados.

En ese sentido de conformidad con la Ley No. 340-06 y el Reglamento de Aplicación No. 543-12, así como el Manual de Procedimiento de Compra Menor, se procede a adoptar la siguiente decisión:

Primero: Adjudicar a la Empresa **Le Tailleur, SRL** por un monto total de trescientos mil noventa y nueve pesos con 96/00 (RD\$300,099.96), como se detalla en el siguiente cuadro.

Ítem	Descripción	Monto Adjudicado
1 al 9	Adquisición de uniformes para el personal del INM-RD (ver ficha técnica)	RD\$ 300,099.96

Segundo: ordenar a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la notificación de este acto simple a los interesados.

Tercero: ordenar la publicación del presente acto simple a través de los portales Web de la Dirección de Contrataciones Pública (portal transaccional) y el Instituto Nacional de Migración.

Dado en la ciudad de Santo Domingo capital de la República Dominicana a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año 2022.

Jeovanny Tejeda Suárez
Jeovanny Tejeda Suárez
Enc. División Administrativa y Financiera

